

RECTORADO

Campus Universitario
 Avda. de Elvas, s/n
 Teléfono 924 / 28 93 00
 Fax 924 / 28 94 00
 06006 - BADAJÓZ



ANEXO II

Nº Resolución: 287
 Fecha: 04 de marzo de 2021

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sgtri/estructura-1/seccion-de-gestion-de-recursos-humanos-de-la-investigacion/convocatorias-pci>.
 Badajoz/Cáceres, ____ de _____ de 2021
 El Funcionario,

MODELO DE CONVOCATORIA

Resolución de 04 de marzo de 2021 del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador de la Universidad de Extremadura.

Bases de la convocatoria

Primera.- El presente concurso tiene por objeto la contratación temporal de personal científico e investigador para la realización de actividades investigadoras a desarrollar en el marco de los proyectos, programas, convenios, contratos de investigación o desarrollo tecnológico que se detallan en el Anexo I.

Segunda.- La convocatoria se regirá por cuanto dispone el II Convenio Colectivo del personal docente e Investigador Laboral de la Universidad de Extremadura (DOE 14/02/2020).

Tercera.- Podrán tomar parte en este procedimiento selectivo quienes reúnan los requisitos contemplados en el Anexo I, en fecha anterior a la expiración del plazo fijado para la presentación de solicitudes de participación.

No haber cumplido en anteriores relaciones contractuales con la Universidad de Extremadura, el período máximo establecido legalmente para mantener vínculo laboral.

Cuarta.- Quienes estén interesados en participar en este concurso, deberán presentar la siguiente documentación:

- 1- Modelo de solicitud (Anexo III).
- 2- Currículum Vitae normalizado (y méritos acreditados), justificados documentalmente en soporte digital (pendrive). No se valorarán méritos no acreditados documentalmente. La no presentación por este medio, será motivo de exclusión.

Los impresos de solicitud se podrán recoger en el Servicio de Información Administrativa de la Universidad de Extremadura en Cáceres y Badajoz. Del mismo modo, el modelo de solicitud (Anexo III) se encuentra disponible en el servidor de Internet de esta Universidad:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sgtri/estructura-1/seccion-de-gestion-de-recursos-humanos-de-la-investigacion/convocatorias-pci>



Código Seguro De Verificación:	f7A1mJ20HEDaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	04/03/2021 12:05:45	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/f7A1mJ20HEDaRKfyS8x5vg==			

RECTORADO

Campus Universitario
 Avda. de Elvas, s/n
 Teléfono 924 / 28 93 00
 Fax 924 / 28 94 00
 06006 - BADAJÓZ

Nº Resolución: 287
 Fecha: 04 de marzo de 2021

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad de Extremadura (Palacio de la Generala, Plaza de los Caldereros núm. 2, Cáceres; Avda. de Elvas s/n Badajoz), en el plazo de diez días naturales contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/sgtri/estructura-1/seccion-de-gestion-de-recursos-humanos-de-la-investigacion/convocatorias-pci> o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.- Transcurrido dicho plazo, se llevará a cabo la selección por la Comisión Técnica designada en esta convocatoria, atendiendo a los principios de igualdad, mérito y capacidad, conforme a los criterios de baremación siguientes:

REQUISITOS:

- Doctor en Veterinaria.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud (Especialidad: Veterinaria).
- Cursos de formación acreditados sobre Culicidae y otros nematóceros.
- Experiencia investigadora en Culicidae y otros nematóceros, demostrable mediante aportaciones en los siguientes puntos:
 - o Artículos científicos indexados en JCR sobre Culicidae, otros nematóceros y flavivirus transmitidos por estos.
 - o Comunicaciones científicas sobre Culicidae, otros nematóceros y flavivirus transmitidos por estos en Congresos nacionales y/o internacionales.
 - o Estancias de investigación financiadas relacionadas con nematóceros.
 - o Becas/contratos en el ámbito de la entomología veterinaria.
- Carnet B y/o C para experimentadores en Ciencias Biomédicas y usuarios de animales de experimentación.
- Dirección de Tesis Doctorales y/o Trabajos Fin de Grado relacionados con el perfil.
- Premios científicos relacionados con el perfil.
- Acreditación de inglés: B1.

Sexta.- La Comisión Técnica estará compuesta conforme a las exigencias del art. 16.2 de la normativa para la contratación de PCI.



Código Seguro De Verificación:	f7A1mJ20HEDaRkfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	04/03/2021 12:05:45	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/f7A1mJ20HEDaRkfyS8x5vg==			

RECTORADO

Campus Universitario
 Avda. de Elvas, s/n
 Teléfono 924 / 28 93 00
 Fax 924 / 28 94 00
 06006 - BADAJÓZ

Nº Resolución: 287
 Fecha: 04 de marzo de 2021

Séptima.- El resultado final será hecho público en los mismos lugares de publicidad de la convocatoria, remitiéndose el expediente al Área de Recursos Humanos para que proceda a la contratación.

Octava.- Los aspirantes, por el hecho de participar en este proceso selectivo, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo, así como a las decisiones que adopte la Comisión Técnica, sin perjuicio del derecho a las reclamaciones pertinentes.

La presente convocatoria, y cuantos actos se deriven de ella y de la actuación de la Comisión Técnica, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Pedro M^a Fernández Salguero



Código Seguro De Verificación:	f7A1mJ20HEDaRkfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	04/03/2021 12:05:45	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/f7A1mJ20HEDaRkfyS8x5vg==			

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06006 - BADAJÓZ

Nº Resolución: 287
Fecha: 04 de marzo de 2021

ANEXO I

**PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN,
CIENTÍFICA Y TÉCNICA**

Denominación del Proyecto/Referencia: “Análisis de mosquitos transmisores del virus Nilo Occidental y otros insectos vectores con interés en salud pública en Badajoz y Cáceres” (**Referencia:** 013/21) (**Orgánica:** 18.CY.13)

Financiación: Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Plaza: DPCI1.025

Categoría: Personal Científico e Investigador

Dedicación: Tiempo Completo

Centro: Facultad de Veterinaria

Departamento: Sanidad Animal

Área: Parasitología

Tipo de contrato: obra o servicio determinado.

Duración del contrato: 9 meses desde la firma del contrato, con un periodo de prueba conforme a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 34.6 del II Convenio Colectivo del PDI en régimen Laboral (DOE 14/02/2020).
(Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria)

Retribuciones: 2.500€/mes (Incluido los costes de la Seguridad Social e Indemnización que resulta procedente de la extinción del contrato).

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 56 del II Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la Universidad de Extremadura, se tendrá derecho a percibir un complemento de antigüedad, por cada tres años acumulados de prestación de servicios efectivos. El abono del mismo supondrá la implementación presupuestaria correspondiente con cargo a los fondos de financiación del Proyecto, Convenio, Contrato o Programa."



Código Seguro De Verificación:	f7A1mJ20HEDaRKfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	04/03/2021 12:05:45	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/f7A1mJ20HEDaRKfyS8x5vg==			

RECTORADO

Campus Universitario
 Avda. de Elvas, s/n
 Teléfono 924 / 28 93 00
 Fax 924 / 28 94 00
 06006 - BADAJÓZ

Nº Resolución: 287
 Fecha: 04 de marzo de 2021

Titulación: Licenciatura / Grado en Veterinaria

“Cuando sean aportadas titulaciones extranjeras, dichas titulaciones deberán haber sido homologadas o declaradas equivalentes a titulación, conforme a la normativa nacional”

Perfil: Experto en Culicidae y otros nematodos

Requisitos:

- Doctor en Veterinaria.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Salud (Especialidad: Veterinaria).
- Cursos de formación acreditados sobre Culicidae y otros nematodos.
- Experiencia investigadora en Culicidae y otros nematodos, demostrable mediante aportaciones en los siguientes puntos:
 - o Artículos científicos indexados en JCR sobre Culicidae, otros nematodos y flavivirus transmitidos por estos.
 - o Comunicaciones científicas sobre Culicidae, otros nematodos y flavivirus transmitidos por estos en Congresos nacionales y/o internacionales.
 - o Estancias de investigación financiadas relacionadas con nematodos.
 - o Becas/contratos en el ámbito de la entomología veterinaria.
- Carnet B y/o C para experimentadores en Ciencias Biomédicas y usuarios de animales de experimentación.
- Dirección de Tesis Doctorales y/o Trabajos Fin de Grado relacionados con el perfil.
- Premios científicos relacionados con el perfil.
- Acreditación de inglés: B1.

Otros méritos a valorar:

- Tesis doctoral relacionada con dípteros.



Código Seguro De Verificación:	f7A1mJ20HEDaRkfyS8x5vg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro María Fernández Salguero - Sede - Vicerrector de Investigación Y Transferencia	Firmado	04/03/2021 12:05:45	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/f7A1mJ20HEDaRkfyS8x5vg==			